

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMPAÑIA LOGISTICA Y MOVILIZACION DE CARGA TRANSLOGINT INTERNATIONAL S. A. S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en GUASMO SUR mz.1491 S.5, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **“COMPAÑIA LOGISTICA Y MOVILIZACION DE CARGA TRANSLOGINT INTERNATIONAL S. A. S.A.”**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **FONSECA GOROTIZA JULIA PATRICIA** propietario de 400 acciones, **IZQUIERDO PACHECO ALFONSO EMILIANO** propietaria de 280 acciones y **ROMERO GUERRERO HECTOR GREGORIO** propietario de 120 acciones ; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente **FONSECA GOROTIZA JULIA PATRICIA** y actúa de **Secretario IZQUIERDO PACHECO ALFONSO EMILIANO** el accionista. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPA JULIO CESAR ROMEO AMORES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el

Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

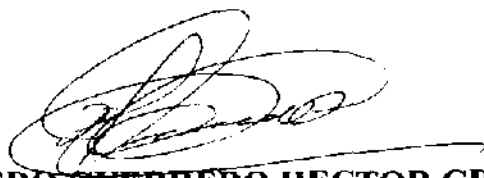
Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



FONSECA GOROTIZA JULIA PATRICIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



IZQUIERDO PACHECO ALFONSO EMILIANO
SECRETARIO - ACCIONISTA



ROMERO GUERRERO HECTOR GREGORIO
ACCIONISTA